

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

57066 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Objeto: Proyecto para la demolición de inmuebles con deficiencias estructurales de la Confederación Hidrográfica del Tajo en las Zonas 1.ª y 4.ª de Explotación. Expediente: 16SG0143/NO.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - c) Número de expediente: 16SG0143/NO.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Proyecto para la demolición de inmuebles con deficiencias estructurales de la Confederación Hidrográfica del Tajo en las Zonas 1.ª y 4.ª de Explotación.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45111000 (Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno) y 45111100 (Trabajos de demolición).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de enero de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 490.143,49 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 490.143,49 euros. Importe total: 593.073,62 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: Seranco, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 278.800,00 euros. Importe total: 337.348,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Toda vez que ha resultado ser la primera oferta no incurso en baja anormal o desproporcionada más ventajosa, siendo el total de su puntuación de 97,18 puntos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, repartidos de la siguiente forma: 1.- Valor de la Oferta Económica: 77,98 puntos 2.- Valor de la Oferta Técnica: 19,20 puntos, con el siguiente desglose: 2.1. Valoración de las características técnicas: a) Contenido y grado de detalle de la memoria justificativa y explicativa propuesta, de los estudios y propuestas complementarias aportadas: 8 puntos. b) Grado de detalle del proceso constructivo, del origen y de la idoneidad de los materiales empleados: 3 puntos. c) Idoneidad de la solución técnica: 2 puntos. d) Contenido técnico y grado de definición del proyecto:

3,20 puntos.2.2 Aspectos medioambientales : 1 punto.2.3 Programación de los trabajos. 2 puntos.

Madrid, 28 de septiembre de 2017.- Presidente.

ID: A170070037-1